



VALLENAR, 06 MAYO 2015

DECRETO EXENTO N° 1622

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 29 de abril del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-85-L115 "ADQUISICION BALONES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR"
- c.- El Decreto Exento N° 1468 del 22 de abril del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-85-L115 "ADQUISICION BALONES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado * 100 /Precio Oferta X	10%
2 Experiencia de los Oferentes	- Debe tener experiencia en ventas anteriores relacionados con la Municipalidad de ValLENAR. Mayor a un año 20% - menor a un año 10%	20%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente fórmula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*60. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día o dos días, por razones de distancia, se le sumarán 48 horas o 24 horas, respectivamente	60%
4 Recargo por Flete	Flete asumido por el oferente	10%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
6.453.179-4	garyto	deportes orlando balones	\$ 537.840	Aceptada
16.935.864-8	CARMEN GLORIA LOPEZ RODRIGUEZ	GULLERMO	\$ 772.000	Aceptada
13.446.760-6	SERSYCLAU DEPORTES	BALONES	\$ 519.000	Aceptada
76.104.725-6	Toledo y Vidal y Cia Ltda.	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$ 543.000	Aceptada
10.953.742-k	LA CASA DEL DEPORTE	BALONES FUTBOL-BASQUETBOL-VOLEIBOL	\$ 329.500	Aceptada
76.154.231-1	AMP IMPLEMENTACION DEPORTIVA	Implementos Deportivos	\$ 673.900	Aceptada
76.218.641-1	Eduplays LTDA	edu_andres	\$ 1.262.140	Aceptada
10.248.741-9	CS PROMOCHE	I.M. DE VALLENAR	\$ 578.480	Aceptada
76.362.076-k	LA MADRILEÑA LTDA	BALONES	\$ 1.339.700	Aceptada
76.341.344-6	Sociedad Comercial Vercon SPA	BALONES 2	\$ 482.000	Aceptada
76.341.344-6	Sociedad Comercial Vercon SPA	BALONES	\$ 730.000	Aceptada
76.354.051-0	Plastimar Ltda	PLASTIMAR	\$ 346.470	Aceptada
76.145.038-7	david rodrigo	100% DEPORTES	\$ 511.700	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-85-L115 "ADQUISICION BALONES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
GARY ORLANDO PIZARRO PASTEN (garyto)	6.453.179-4

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-85-L115 "ADQUISICION BALONES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
GARY ORLANDO PIZARRO PASTEN (garyto)	6.453.179-4	\$ 537.840.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-337-009-000 "FNDR Eventos escolares masivos para Vallenar" Administración Fondos de Terceros

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Depto Extraescolar Área Deportes
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/MS/hac